

Del neoliberalismo como ideología

Neoliberalism as an ideology

Paloma MARTÍNEZ MATÍAS
(Universidad Complutense de Madrid)

Recibido: 13/12/2015

Aceptado: 05/04/2016

Resumen

Con el fin de examinar la validez de la identificación habitual del ideario neoliberal con un discurso ideológico, este trabajo parte del análisis del carácter fetichista que Marx atribuye en *El capital* a la forma mercancía, de cuya consideración se desprende una cierta acepción del concepto de ideología según la cual ésta se revelaría tanto verdadera como falsa. Para determinar si esta definición de la ideología se deja aplicar a la teoría neoliberal, se acude al estudio de sus rasgos fundamentales, en su relación de continuidad y discontinuidad con respecto al liberalismo económico, llevado a cabo por Michel Foucault en *Nacimiento de la biopolítica*. En un momento posterior se atiende a las características que David Harvey detecta en el llamado capitalismo flexible como última etapa del capitalismo coincidente con la implementación política de la doctrina neoliberal. En función del trayecto recorrido se propone la hipótesis de que esta teoría constituiría una forma de ideología que, en línea con el pensamiento marxiano, entraña tanto una dimensión de verdad como de falsedad.

Palabras clave: Marx, mercancía, fetichismo, Foucault, gubernamentalidad, capital humano, Harvey, capitalismo flexible.

Abstract

In order to examine whether the usual identification of neoliberal ideas with an ideological discourse is valid, this paper starts off with an analysis of what Marx terms commodity fetishism in *Capital*, based on which a certain sense of the concept of ideology may be inferred which would result in its being both true and false. In order to determine whether this definition of ideology may be applied to neoliberal theory, we look at its fundamental features and how they continue with or break away from economic liberalism as studied in Michel Foucault's *Birth of biopolitics*.

Attention is later moved to the characteristics detected by David Harvey in the so-called flexible accumulation as the latest stage of capitalism which coincides with the political implementation of neoliberal doctrine. At the end of the road travelled, it is hypothesised that this theory would be a form of ideology containing a dimension of both truth and falsehood, in line with Marx's thought.

Keywords: Marx, commodity, fetishism, Foucault, governmentality, human capital, Harvey, flexible capitalism.

“Tú me das tu reloj, y yo te doy la hora”

Razones de diferente índole han conducido al discurso teórico contemporáneo a poner en cuestión la operatividad del concepto de ideología y a decantarse por su consecuente abandono. Más allá del abuso del término que se denuncia en su utilización académica y extra-académica, fuente de la concentración en él de una diversidad difusa de sentidos que lo tornan poco eficaz para su aplicación analítica, la controversia procede ante todo de la invariable inscripción de la noción de ideología en la pretensión de su crítica. Pues algunas de las reflexiones emprendidas en las últimas décadas en torno al significado y validez de este concepto han venido a subrayar que semejante pretensión descansa sobre un presupuesto cuanto menos discutible: el de la existencia de un espacio ajeno a la influencia de la ideología de naturaleza difícilmente discernible y cuya presunta ocupación para el ejercicio de la crítica podría revelarse como la posición más extrema de la afirmación ideológica.

Tanto en el caso en que los mecanismos de producción ideológica se conciben dependientes del hiato entre lo verdadero y lo falso que rige en el marco de la representación, como si se postulan derivados de la relación entre el contenido de un cierto relato –no necesariamente falso– y las intenciones o intereses ocultos de quien lo enuncia, la voluntad de trazar una clara línea fronteriza entre la distorsión de la ideología y la realidad de las cosas deviene sospechosamente ideológica en el momento en que se señala la imposibilidad no sólo de aislar esa realidad del orden simbólico que la plasma, sino de encontrar enunciados puramente descriptivos de la misma que no formen ya parte de una cadena argumentativa no neutral, esto es, no animada por algún interés no explícito o intencionadamente oculto. Pero si con ello se rechaza el eventual hallazgo de un enclave extra-ideológico capaz de ofrecer criterios para la detección y estudio de la deformación ideológica, también se produce una evidente inflación del concepto de ideología que, haciéndolo extensivo a todo discurso o práctica narrativa, anula su valor teórico y disuelve su potencial crítico¹.

¹ Cf. Zizek, S.: “El espectro de la ideología”, en S. Zizek (comp.), *Ideología: un mapa de la cuestión*, México, FCE, 2003, pp. 7-42.

Sin embargo, de este cuestionamiento del concepto de ideología parece haber permanecido al margen la tematización de lo que se ha dado en llamar “neoliberalismo” como conjunto de ideas que, desde los años ochenta, se ha traducido en un programa político cifrado en la adopción de medidas destinadas a la promoción y ampliación de las áreas de actuación del libre mercado en detrimento de las prácticas reguladoras y de provisión social llevadas a cabo de manera generalizada en los países desarrollados al término de la Segunda Guerra Mundial. En investigaciones provenientes del campo de ciencias sociales, el neoliberalismo es recurrentemente tachado de doctrina ideológica o abiertamente presentado bajo la fórmula de “ideología neoliberal” en el sentido menos aséptico de este concepto. E incluso cuando se prescinde de toda mención expresa de esta noción, tiende a caracterizarse en términos que apelan indirecta pero decididamente al significado de lo ideológico. Así, la definición del neoliberalismo como una utopía que se disfraza de descripción científica de la realidad² resalta tanto el carácter ilusorio, ficticio e irrealizable del ideario neoliberal como la ocultación de dicho carácter, en aras de su legitimación social, bajo el engañoso revestimiento de un halo de neutralidad y objetividad. De forma análoga, la asimilación del neoliberalismo a un discurso construido e impulsado por las clases económicamente dominantes con el fin de restaurar su poder, debilitado desde mediados de los años cuarenta por el protagonismo de las políticas económicas de corte keynesiano³, gravita implícitamente sobre el concepto típico de ideología como ensamblaje teórico cuyas ideas no serían sino el velo tras el que se esconden intereses inconfesados que aspiran a alguna forma de dominio. Ambos ejemplos indican que la renuncia más o menos consciente a la utilización del concepto de ideología no implica su efectivo abandono ni la posibilidad de lograrlo allí donde se acomete el examen de ciertos relatos en los se divisa el desdoblamiento entre la verdad y su apariencia, o la presencia de relaciones de poder que los demostrarían antes encubridores que desveladores de la realidad que presuntamente desean poner de manifiesto. No obstante, también es obvio que la equivalencia establecida de manera meramente intuitiva entre neoliberalismo e ideología, en ausencia de una indagación previa sobre el significado de este último término, poco puede contribuir a clarificar el sentido y naturaleza de la doctrina neoliberal pese a la urgencia de esta tarea ante el actual fortalecimiento de las políticas que abierta o tácitamente se amparan en ella, y a despecho de las amargas consecuencias sociales a las que su realización práctica aboca⁴.

Sin ánimo de agotar los numerosos flancos y notorias dificultades que entraña, una vía a nuestro juicio oportuna para abordar esa tarea de clarificación pasa por

² Cf. Bourdieu, P.: *Contrafuegos*, Barcelona, Anagrama, 1999, p. 136.

³ Recogemos así la tesis central del libro de Harvey, D.: *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2009.

⁴ Una exposición tan sintética como incisiva de tales consecuencias puede encontrarse en Bourdieu, P.: *Contrafuegos*, *op. cit.*, pp. 136-150.

remontarse a la etapa de madurez de la obra de Marx que culmina con la redacción inacabada de *El capital*. Si bien es cierto que en ella llama la atención la completa desaparición del concepto de ideología frente a sus escritos más tempranos, algunas interpretaciones de este período del pensamiento marxiano han defendido que del análisis de la mercancía con el que arranca *El capital* para la determinación de la ley del valor que opera en la sociedad moderna se desprende consistentemente una noción de ideología que debe hacerse valer si se quiere alcanzar una correcta comprensión de cierto ámbito de fenómenos específicos de esta sociedad⁵. A ello se ha de unir el hecho de que es en estos textos más tardíos donde Marx elabora una crítica de la visión de la sociedad moderna que arroja la economía política, tradición intelectual a la que pertenecen aquellos autores a quienes se ha considerado fundadores del liberalismo económico y del cual se reclama heredero el neoliberalismo más allá de los desplazamientos y correctivos que lo distancian de él. Como es sabido, la crítica marxiana a la economía política se dirige fundamentalmente contra su condición apologética de la sociedad moderna frente a las contradicciones que su propio funcionamiento envuelve a causa del modo de producción capitalista que le es inherente⁶. Si tal carácter apologético –según habrá de explorarse en este ensayo– permitiera asignar a las ideas que vertebran la economía política una determinada acepción del concepto de ideología, tal acepción podría fijar un cierto punto de partida para investigar la pertinencia de su vinculación al neoliberalismo en virtud de la reconocida filiación de esta teoría con el liberalismo económico.

Para el estudio que esta misma investigación precisa de las principales ideas de la doctrina neoliberal en su relación de continuidad y diferencia con respecto al liberalismo, se acudirá al curso que, con el título de *Nacimiento de la biopolítica*, Michel Foucault imparte en el Collège de France entre enero y abril de 1979. Con el objetivo de profundizar en la noción de biopoder, en él Foucault extiende sus análisis sobre la racionalidad que asiste a las diferentes formas de gobierno instauradas en la modernidad al liberalismo clásico y el neoliberalismo contemporáneo. Sin embargo, Foucault se aleja en este caso del examen de la práctica gubernamental real para centrarse en lo que denomina el “arte de gobernar”, es decir, el terreno de la reflexión sobre el objeto y orientación de dicha práctica para la dilucidación de la forma más apropiada de su ejercicio⁷. El interés de este texto para el presente trabajo radica en su focalización sobre las ideas y conceptos destinados a la racionalidad.

⁵ Cf. Lukács, G.: *Historia y conciencia de clase*, Barcelona, Grijalbo, 1975, p. 124 y Martínez Marzoa, F.: *La filosofía de “El capital”*, Madrid, Taurus, 1983, p. 105 y ss.

⁶ Sobre este carácter apologético de la economía política, cf., entre otros lugares, Marx, K.: *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Buch I: Der Produktionsprozeß des Kapitals*, en *Karl Marx - Friedrich Engels. Werke*, Institut für Marxismus-Leninismus beim ZK der SED, Band 23, Berlin, Dietz, 1972, p. 128, nota 73 (en adelante citado como MEW 23).

⁷ Cf. Foucault, M.: *Nacimiento de la biopolítica*, Madrid, Akal, 2012, p. 15 (en adelante citado como NB).

zación de las técnicas de gobierno –lo que propiamente correspondería al terreno de la ideología en el significado más neutral del término– que componen la doctrina neoliberal desde sus orígenes en la Escuela de Friburgo. Pero también en que esta focalización pone de relieve una cuestión de crucial importancia para explicar su incidencia en la actualidad: la de la íntima ligazón existente entre el ideario neoliberal y el problema de la gubernamentalidad, ligazón que justifica que su influencia y función conformadora en las sociedades y subjetividades contemporáneas se asienten indefectiblemente sobre su más o menos intensa implementación política.

Delimitar en qué medida la noción de ideología que encierra el pensamiento maduro de Marx se deja referir a la teoría neoliberal requerirá, en un momento posterior, atender a algunos de los rasgos básicos de esa implementación política, cuyo peso comienza a hacerse visible a partir de la década de los ochenta a raíz de las transformaciones que, a juicio de David Harvey, experimenta el régimen de producción capitalista tras la aguda recesión económica que marca el fin del modelo de gestión del mismo por él llamado “fordista-keynesiano”. Tales transformaciones delimitan el tránsito hacia una nueva forma de acumulación de capital cuyo surgimiento, lejos de anular las premisas esenciales de este modo de producción, se ha interpretado como una respuesta a la necesidad de seguir afrontando sus contradicciones internas una vez fracasan las soluciones aportadas por el régimen fordista-keynesiano⁸. Puesto que la pervivencia del capitalismo ha demandado desde sus inicios de su constante revolución para garantizar su sostenimiento sobre la base de su inmanente contradicción, cabe aventurar que tal evolución histórica habrá debido asimismo proyectarse y tener su reflejo en el marco de las ideas y conceptos que pretenden dotarlo de sentido y que acompañan su funcionamiento efectivo. Por ello, a la luz de las singularidades de este nuevo “capitalismo flexible” habrá de valorarse si la noción de ideología que se segrega de *El capital* conduce a reconocer en el ideario neoliberal el constructo ideológico que, desde finales del siglo XX, habrían exigido las estrategias adoptadas por el capitalismo para contrarrestar su perenne tendencia a la crisis y asegurar su perpetuación.

1. Mercancía e ideología

Según se dijo, la noción de ideología que se extrae de *El capital* se deduce de la disección realizada por Marx del concepto de mercancía y, más concretamente, del apartado que cierra su primer capítulo, titulado “El fetichismo de la mercancía y su secreto”. Pero para entender adecuadamente el alcance de la problemática asociada a esta noción se ha de tener en cuenta que, como “forma elemental” de la riqueza de aquella sociedad en la que impera el régimen de producción capitalista,

⁸ Cf. Harvey, D.: *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2012, p. 141 y ss.

identificada en esta obra con la sociedad moderna, el término mercancía designa para Marx el modo en que las cosas en su totalidad *son* o se presentan –fáctica o potencialmente– en la época moderna⁹. Tal específico modo de ser, equivalente a la manifestación de toda cosa como mercancía, resulta además exclusivamente característico de la modernidad frente a épocas históricas precedentes, por lo que tanto el fetichismo que en ese capítulo se atribuye a la mercancía como el concepto de ideología que puede derivarse del mismo deben adscribirse, de manera igualmente exclusiva y diferenciada, a la sociedad moderna o capitalista y al modo de producción que en ella se despliega¹⁰. Lejos de aludir, por tanto, a una categoría transhistórica válida para cualquier etapa o momento de la historia, la noción de ideología que sugiere el pensamiento maduro de Marx únicamente se aplicaría a la modernidad y al análisis de fenómenos netamente modernos. Si a ello se suma el que la incuestionable persistencia del modo de producción capitalista lleva a emplazar nuestra propia actualidad histórica en el horizonte de la modernidad y a afirmar, desde la perspectiva marxiana, la efectiva vigencia en ella de la forma mercancía como rasgo ontológico determinante de toda cosa, parece legítimo esperar que la noción de ideología que se destila de ésta se mantenga a su vez en vigor en ciertos fenómenos de la realidad contemporánea.

El punto de anclaje de la ideología en la mercancía se sitúa en el singular encubrimiento que conlleva este modo típicamente moderno de presencia de las cosas: como mercancías, las cosas se muestran bajo una determinada apariencia, aspecto o figura que *no* revela aquello que realmente las constituye. En esa apariencia consiste el fetichismo que, según Marx, se adhiere al mundo de las mercancías y que define como «la apariencia objetiva de las condiciones sociales del trabajo»¹¹. El sentido de esta definición y de la naturaleza de semejante apariencia reposa sobre la consideración marxiana de que, en calidad de mercancías, las cosas son en la modernidad productos, objetivaciones o cristalizaciones del trabajo humano. Pero no del trabajo concreto y particular ejecutado para la fabricación de esta o aquella mercancía y del cual emergen sus respectivos valores de uso, sino de aquello que Marx denomina “trabajo humano igual”, “trabajo abstracto” o “tiempo de trabajo socialmente necesario”: con tales formulaciones se apela al trabajo desprovisto de todas sus propiedades inmediatas y reducido a la abstracción de la cantidad de tiempo –horas– de trabajo que se contiene en una mercancía cualquiera según la media social de tiempo requerido para su producción. No otra cosa que esa reducción del trabajo a tiempo igual o abstracto –tiempo que se ve idénticamente desposeído de

⁹ Para el carácter ontológico que en la obra de Marx adquiere el concepto de mercancía, cf. Martínez Matías, P.: “Producto y mercancía: sobre la constitución ontológica de la modernidad a partir de Heidegger y Marx”, en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, vol. 47, 2014, pp. 199-225.

¹⁰ Cf. Lukács, G.: *Historia y conciencia de clase*, op. cit., p. 124.

¹¹ MEW 23, p. 97.

toda dimensión cualitativa para convertirse en un factor medible y calculable—forma el “valor” o la “sustancia de valor” inherente a las mercancías como objetivaciones o cristalizaciones del trabajo. Sin embargo, Marx subraya que ese tiempo de trabajo socialmente necesario constitutivo de valor *no aparece ni puede aparecer* como tal en el interior del proceso productivo. Antes bien, el tiempo abstracto y, consecuentemente, también el valor, se manifiestan o expresan a través de la denominada “forma de valor” o valor de cambio, que remite a la relación cuantitativa por la cual cierta proporción de mercancías se intercambian por otras mercancías. Dado que la forma acabada del valor de cambio reside en el dinero como equivalente universal de todas las mercancías, el valor o tiempo abstracto comparece en la sociedad moderna en la figura del *precio* que éstas poseen en el mercado. La forma de valor o valor de cambio que se traduce en el precio representa entonces la *apariencia*, la forma de manifestación o expresión que *necesariamente* ha de cobrar la sustancia de valor por no ser susceptible de exhibirse en sí misma.

La razón fundamental de tal imposibilidad yace en el hecho de que el tiempo de trabajo socialmente necesario que se alberga en cada mercancía únicamente se verifica con posterioridad a su producción en el momento de su intercambio por otras mercancías. Pese a que las mercancías son, como Marx señala, «productos de trabajos privados independientes los unos de los otros»¹², el trabajo privado no recibe validación social, esto es, no genera valor en el orden social ni es socialmente reconocido más que en el caso de que: 1) los productos a los que da lugar encuentren otros productos con los que canjearse en el mercado; de no suceder este intercambio, el tiempo efectivo invertido en su elaboración devendrá tiempo desperdiciado, tiempo nulo, tiempo que no *es* verdaderamente para la sociedad, por lo que las mercancías producidas en ese tiempo carecerán de todo valor; y 2) que ese tiempo de trabajo inmediato se ajuste a la media de tiempo que el conjunto de los productores de la sociedad emplea en la elaboración de mercancías; todas las horas de trabajo dedicadas a la producción que sobrepasen esa media social —por ejemplo, porque se carezca de los medios tecnológicos aplicados por los demás productores, que acortan el tiempo de trabajo gastado en la fabricación de mercancías— se convertirán igualmente en horas que no forman ningún valor. De estas dos condiciones se desprende, por un parte, que el reconocimiento del trabajo abstracto acontece a través de sus productos como formas objetivadas del mismo; y, por otra, que tal reconocimiento se da invariablemente en el ámbito del mercado y de los precios que en él adquieren los productos del trabajo, de manera que, más allá del precio que el mercado les adjudica, no es posible delimitación o cálculo del valor de las mercancías ni, en consecuencia, tampoco del tiempo de trabajo socialmente necesario que constituye ese valor. En el valor de cambio, realizado en el intercambio de unas mercancías por otras, se localiza así el terreno de forzosa manifestación de ese tiempo de

¹² MEW 23, p. 87.

trabajo cristalizado en las mercancías que, como tiempo de trabajo socialmente necesario, en ningún caso comparece ni se deja calcular como tal.

Hay que advertir además que ese valor de cambio en el que se expresa el valor no se presenta socialmente como figura de algo *otro* –del valor que le subyace–, sino como aquello que verdaderamente fija lo que valen las mercancías a través de sus precios. Por ello, el fetichismo de la mercancía estriba en que tales precios aparecen ante las conciencias de quienes intervienen en el proceso de intercambio como una propiedad intrínseca a las cosas, que éstas ostentaran de suyo en virtud de la materialidad de sus cualidades singulares, y no como el resultado del tiempo de trabajo abstracto invertido en ellas. De ahí que Marx comente que, tras esa apariencia en la que habitan, a saber, la apariencia de que las mercancías se canjean en función de los precios que objetivamente les corresponden, los seres humanos intercambian *sin saberlo* cantidades de tiempo de trabajo socialmente necesario¹³. O, lo que es lo mismo: *condiciones sociales del trabajo* que se encubren bajo la *apariciencia objetiva* de los productos y los respectivos precios que sostienen el intercambio. No obstante, de la exposición efectuada se colige que esa apariencia asimilada por Marx al fetichismo de la mercancía no supone un mero espejismo susceptible de disolverse por medio de un simple análisis teórico: puesto que el valor de las mercancías trasluce exclusivamente a través del valor de cambio, se trata de una apariencia *inevitable* suscitada por la ley del valor como ley económica del régimen de producción capitalista. Ley por la cual la producción se ejerce como un negocio privado, pero que a la vez impone que el trabajo privado tan sólo cobre valor como trabajo de carácter social que se manifiesta y simultáneamente enmascara en la relación de intercambio.

A partir de este desarrollo se plantea que las ideas que poseen los individuos de la sociedad capitalista acerca de lo que hacen –a sus ojos, cambiar mercancías por otras mercancías equivalentes– coinciden con la apariencia ocasionada por la presencia en ella de la totalidad de las cosas como mercancías. Con tal apariencia o sistema de ideas que puebla las conciencias de los individuos de la sociedad moderna cabe identificar el concepto de ideología en el sentido de la *proyección ideal* que arroja el sistema productivo imperante en su seno y que configura la comprensión que esta sociedad tiene de sí misma¹⁴. Una comprensión que, como acaba de verse, comporta el funcionamiento “ciego” o no consciente de sí de la ley del valor que domina su dinámica interna, ya que el autoconocimiento de la sociedad moderna queda confinado a los límites de esa apariencia o proyección ideal que dicha ley despliega. Ahora bien, esta autointerpretación que rige en la sociedad moderna y que para Marx se plasma en las categorías de la economía política no tolera ser sin más relegada al campo de lo puramente erróneo o ilusorio. Por el contrario, la apa-

¹³ Cf. MEW 23, p. 88.

¹⁴ Cf. Martínez Marzoa, F.: *La filosofía de “El capital”*, op. cit., p. 111.

riencia que aquí se ha equiparado a la ideología se halla integrada por aquellas «formas de pensamiento aceptadas por la sociedad y, por tanto, *objetivas*, en que se expresan las condiciones de producción de este régimen social de producción históricamente dado que es la producción de mercancías»¹⁵. El entramado de ideas que conforma la comprensión de sí de la sociedad moderna sería entonces “verdadero” tanto por representar para ella el terreno de la “objetividad”, de la “realidad” o de “la verdad” de las cosas como por tratarse de la proyección ideal que surge de sus propias condiciones sociales de producción y de la forma mercancía que en ellas opera. Paradójicamente, por este mismo motivo tampoco es admisible ubicar sin más la ideología en la esfera de la verdad: su carácter falaz radica en que toma por lo “objetivo”, por la “realidad” o “la verdad” de las cosas aquello que únicamente pertenece al mundo histórico de la modernidad y al sistema de producción capitalista que en ella se gesta, elevando la verdad propia de este mundo a la verdad en cuanto tal. Pero esta alianza entre verdad y falsedad que se aprecia en esta primera aproximación a la noción de ideología asociada al fetichismo de la mercancía encierra aún otro sentido que, pese a estar estrechamente ligado al que se acaba de apuntar, también lo trasciende y que se ilustra paradigmáticamente en la reflexión marxiana sobre el papel que las ideas de igualdad y libertad juegan en la sociedad moderna. Su examen servirá para perfilar con mayor concreción el significado de esta acepción del concepto de ideología.

Marx observa que el régimen de producción capitalista que se instaura con la sociedad moderna presupone, como requisito indispensable para su propio funcionamiento, la igualdad y libertad de los sujetos que la componen. Pues el que en ella la totalidad de las cosas se presenten como mercancías –cosas producidas de antemano para su intercambio– conlleva que sus individuos se determinen como simples “intercambiantes” o sujetos que se definen como tales en las relaciones sociales de intercambio. La abstracción de las diferencias particulares entre los individuos que semejante determinación involucra significa que éstos se muestran en la sociedad moderna como formalmente *iguales* en tanto simples poseedores de mercancías que las canjean en proporciones de igual valor de cambio. Por otro lado, la validez del acto de intercambio se supedita al proceder de los intercambiantes como seres *libres* que canjean sus mercancías sin violencia ni coerción y porque así lo deciden sus respectivas voluntades¹⁶. Pero en relación con ello anota Marx: «No se trata de que la libertad y la igualdad sean respetadas en el intercambio basado en valores de cambio, sino de que el intercambio de valores de cambio es la base productiva, real, de toda *igualdad y libertad*. Éstas, como ideas puras, son meras expre-

¹⁵ MEW 23, p. 90, cursiva nuestra.

¹⁶ Para esta cuestión, cf. Marx, K.: *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie (Rohentwurf) 1857-1858*, Marx-Engels-Institut Moskau, Berlín, Dietz, 1974, p. 152 y ss. (en adelante citado como *Grundrisse*).

siones idealizadas de aquél al desarrollarse en relaciones jurídicas, políticas y sociales; éstas son solamente aquella base elevada a otra potencia»¹⁷. Según se deriva de este texto, la existencia en la sociedad moderna de una sistema jurídico y una forma política que pretenden garantizar la igualdad y libertad de sus individuos no sería sino un *hecho dependiente de la igualdad y libertad exigidas por las relaciones de intercambio* que articulan el régimen de producción capitalista: ambas instancias –sistema jurídico y forma política– tendrían originalmente por fin asegurar que aquéllos puedan estipular sus contratos mercantiles «como personas libres y jurídicamente iguales»¹⁸. Sin embargo, es sabido que la noción de derecho que irrumpe en la modernidad se fundamenta sobre la afirmación de la igualdad y la libertad como determinaciones *objetivas* del ser humano, es decir, propiedades intrínsecas a su humanidad y definitorias de su naturaleza desde las que se postula el imperativo de un ordenamiento jurídico acorde a ellas¹⁹. De ahí que, en coherencia con el concepto de ideología antes propuesto, Marx señale que las ideas de igualdad y libertad vigentes en las relaciones políticas, jurídicas o sociales de la sociedad moderna constituirían *expresiones idealizadas* de la base económica, esto es, formas ideológicas en las que se expresan las condiciones necesarias para el intercambio: lejos de mostrarse como tales, dichas condiciones materiales *aparecen* ante la sociedad moderna –en el significado de la *apariencia objetiva* vinculada al carácter fetichista de la mercancía– como rasgos ontológicos del ser humano que plasmarían su “verdad” y que sustentan su autocomprensión como sociedad formada por individuos naturalmente libres e iguales. Por ello, en idéntico sentido al empleado anteriormente, puede decirse que las ideas de igualdad y libertad que se imponen con la sociedad moderna serían verdaderas en tanto proyección ideal de los requisitos que demanda su estructura económica y las relaciones de intercambio que ésta entraña.

Sólo que en ese mismo carácter verdadero anida a su vez la falsedad de tales ideas. Analizada desde la perspectiva marxiana, la propia configuración estructural del régimen de producción capitalista se descubre lastrada por la imposibilidad de que la totalidad de los individuos de la sociedad moderna sean *de facto* jurídicamente iguales y se garantice su capacidad para actuar de manera igualmente libre. Así, indica Marx: «El valor de cambio (...) es en los hechos el sistema de la igualdad y la libertad; las perturbaciones que se presentan en el desarrollo reciente del sistema son perturbaciones inmanentes al mismo, precisamente la realización de la *igualdad* y la *libertad*, que se acreditan como desigualdad y carencia de libertad»²⁰. La “per-

¹⁷ *Grundrisse*, p. 156.

¹⁸ MEW 23, p. 190.

¹⁹ Cf. Martínez Marzoa, F.: *La filosofía de “El capital”*, op. cit., p. 141 y ss.

²⁰ *Grundrisse*, p. 160. Sobre este mismo pasaje y sugiriendo un sentido similar al que proponemos aquí ha llamado la atención F. Jameson en su artículo “La posmodernidad y el mercado”, en S. Žizek (comp.), *Ideología: un mapa de la cuestión*, op. cit., pp. 310-11.

turbación inmanente” a la que Marx remite en este texto reside en la contradicción interna por la cual el sistema de producción capitalista, al tiempo que reclama en sus relaciones de intercambio la igualdad y libertad que en el plano de su proyección ideal se manifiestan bajo la figura ideológica de la moderna proclamación de la naturaleza igual y libre de los seres humanos, precisa en su funcionamiento de la *efectiva desigualdad* de sus individuos y de la *falta de libertad* de la mayoría de ellos. Pues, en primera instancia, la exégesis marxiana de la sociedad moderna descansa sobre la premisa de que la transacción por la cual ciertos individuos venden su fuerza de trabajo a quienes la compran para usarla no implica un intercambio de equivalentes o mercancías de igual valor. Antes bien, la operatividad de tal intercambio en el régimen capitalista depende justamente de que el trabajador *no* reciba en concepto de salario el valor rendido por su fuerza de trabajo para generar la plusvalía de quien la compra. En este sentido, aun cuando todos los individuos –en consonancia con la idea de su igual naturaleza– se conciben como formalmente iguales ante la ley, los contratos de intercambio relativos a la compra-venta de la fuerza de trabajo se regulan por medio leyes que sancionan positivamente transacciones de mercancías de desigual valor y favorables a los intereses de quienes adquieren la fuerza de trabajo de otros. En lo que concierne a la cuestión de la libertad, el modo de producción capitalista se asienta para Marx sobre la necesaria división de la sociedad entre la clase de los poseedores de mercancías y la de quienes no cuentan más que con su fuerza de trabajo para crear la plusvalía de los primeros. Por lo tanto, tal y como sucede en el caso de la igualdad, el reconocimiento jurídico de la libertad de todos los individuos no impide que únicamente los propietarios de mercancías, situados de forma espontánea gracias a esa propiedad en una posición de dominio, dispongan de las condiciones materiales suficientes para el ejercicio de su libertad mientras el resto se ve sin remedio obligado a vender su fuerza de trabajo. Indefectiblemente, las ideas de libertad e igualdad proyectadas por el sistema de producción capitalista se confirman en la realidad como desigualdad y falta de libertad, circunstancia que pivota sobre la insuperable distancia que, a juicio de Marx, media entre la “figura real” y la “figura ideal” de la sociedad moderna²¹: la libertad y la igualdad que ésta reivindica como elementos esenciales de su “figura ideal” o forma ideológica resultan en ella misma irrealizables porque la “conformación real” o estructura económica que forja tales elementos ideológicos hace inviable su materialización positiva.

Si la ideología moderna admite entonces la calificación de verdadera en tanto reflejo de las condiciones que permiten las relaciones de intercambio inherentes al régimen productivo del que emerge, deviene a un tiempo indiscutiblemente falsa porque la igualdad y libertad que, según su propia comprensión de sí misma, la sociedad moderna debe garantizar a todos sus individuos a través del derecho se

²¹ Cf. *Grundrisse*, p. 160.

demuestran sólo aseguradas para una parte de la sociedad, a saber: para la clase dominante que es la burguesía en cuanto clase poseedora de mercancías y en cuyo dominio se encuentra el origen mismo de la figura ideológica de esta sociedad. A ello se añade que el Estado, en calidad de garante del cumplimiento del derecho, se evidencia como representante, no de la sociedad en su conjunto sino de su clase dominante, esto es, como *Estado burgués* o Estado de los poseedores de capital. En definitiva: las formas ideológicas burguesas imperantes en la sociedad moderna, englobantes de las instituciones políticas y normas jurídicas que la vertebran, se hallan de lado a lado atravesadas por la falsedad en la medida en que *encubren* el necesario sostenerse del modo de producción capitalista sobre una situación de constitutiva desigualdad y falta de libertad para quienes carecen de toda otra mercancía más allá de su propia fuerza de trabajo objetivada como tal.

Semejante encubrimiento arraiga asimismo en el carácter fetichista de la mercancía, cuya ocultación de las condiciones sociales del trabajo se traduce en la apariencia objetiva o figura ideológica que forzosamente oculta la explotación y ausencia de libertad de quienes lo llevan a cabo. De acuerdo con esta idea escribe Marx: «En las relaciones monetarias, concebidas en su forma simple, todas las contradicciones immanentes de la sociedad burguesa parecen borradas. Esto se convierte en refugio de la democracia burguesa, y más aún de los economistas burgueses (...) para hacer apología de las relaciones económicas existentes»²². Puesto que los análisis de la sociedad moderna efectuados por la economía política no traspasan el terreno de la apariencia suscitada por la forma mercancía —las relaciones de intercambio y los precios que éstas tienen en el mercado—, sobre esta tradición intelectual se hace extensiva la ambivalencia apreciada en la noción de ideología que se segrega de aquella: si la economía política, como sistematización teórica de las ideas y figuras de pensamiento que la forma mercancía traza ante la conciencia moderna, contiene cierto grado de verdad, también alberga una clara dimensión de falsedad porque su limitación a la esfera del intercambio encubre las contradicciones internas al capitalismo, tornándola en un movimiento apologético del orden social establecido, incapaz de sacar a la luz el exclusivo regir para los dueños del capital de la igualdad y libertad conquistadas en la sociedad moderna. Pero de la conexión que Marx detecta entre los ideales de la modernidad y la economía política por un lado, y el carácter fetichista de la mercancía por otro, se desprende que no cabe supresión del encubrimiento que aquellos envuelven sin la desaparición de la propia forma mercancía, a su vez estrictamente tributaria de la plena desactivación o desarticulación del régimen de producción capitalista. En otras palabras: sólo con la liquidación del capitalismo por medio del control conscientemente planificado de la producción en una sociedad de hombres libres²³ alcanzaría a tener lugar la

²² Cf. *Grundrisse*, p. 152.

²³ Cf. MEW 23, p. 94.

disolución de la apariencia o proyección ideal que arroja su base material y que encarnan las formas ideológicas de la conciencia moderna.

En atención a ello y a la incontestable persistencia del capitalismo en nuestros días, examinaremos en lo que sigue si en la doctrina neoliberal, en su filiación con la economía política pero también en sus divergencias frente a ella, se advierte una cierta figura ideológica en el sentido de esta expresión que se deduce del estudio marxiano del fetichismo de la mercancía.

2. El neoliberalismo como forma de gubernamentalidad

En *Nacimiento de la biopolítica*, Foucault localiza los orígenes de la teoría neoliberal en los trabajos del grupo de intelectuales alemanes que en la década de los años treinta integrarían la llamada Escuela de Friburgo, a la que se vinculan diversas figuras de nacionalidad austriaca entre las que destacan, por su importancia en la posterior difusión de esta doctrina, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek. Al margen de los precedentes que avalan la existencia de una cierta tradición de pensamiento liberal en Alemania, la formación de esta Escuela obedece básicamente para Foucault a la voluntad de dar respuesta a un problema que comienza a plantearse en germen ya desde mediados de los años veinte pero que no cobrará plena visibilidad hasta el término de la Segunda Guerra Mundial: cómo otorgar al Estado alemán la legitimidad de la que carece tras haberse revelado un Estado fallido. La propuesta de los liberales alemanes u *ordoliberales* tomará como eje central el ámbito del mercado, esto es, la tesis de que el crecimiento económico y el bienestar poblacional que podría procurar la decidida promoción de las libertades económicas terminarán por derivar tanto en el surgimiento de una soberanía política como en la legítima fundamentación del orden estatal²⁴. A tal posición subyace su interpretación de que el excesivo incremento de los dispositivos de gobierno, ocasionado por el continuado intervencionismo del Estado alemán en la economía desde finales del siglo XIX, daría cuenta de la emergencia del nazismo, caracterizado por la aplicación sistemática y unificada de medidas similares de intervención económica. De ahí que los ordoliberales consideren que la evitación de toda futura aparición de factores proclives a cristalizar en un nuevo régimen totalitario exige de un retorno al liberalismo económico y a las barreras que éste interpone entre el Estado y el mercado. Sin embargo, Foucault subraya cómo este retorno estará marcado por una serie de desplazamientos que determinan la especificidad del neoliberalismo como nuevo arte de gobierno: frente a la idea liberal de un mercado bajo la vigilancia del Estado, de lo que se tratará en el neoliberalismo –visto el alcance destructivo de éste a partir de la experiencia del nacionalsocialismo– es de la construcción

²⁴ Cf. NB, pp. 89-95.

de un *Estado bajo la vigilancia del mercado*. O, lo que es lo mismo, de la conversión de la economía de mercado en el órgano de articulación y regulación tanto de la existencia como de la acción del Estado²⁵.

En lo que respecta a la línea de continuidad existente entre el liberalismo económico y el neoliberalismo, los neoliberales mantienen la hipótesis liberal de la autorregulación intrínseca al mercado: abandonado a sus propias reglas de juego y en virtud del efecto de la libre competencia, sus dinanismos habrán de redundar en beneficio de todos los agentes económicos, propiciando un enriquecimiento generalizado e indefinido de la población. Desde esta premisa, las lecciones de Foucault inciden en la defensa ordoliberal, en contra de posiciones marxistas y al igual que la economía política, de que el modo de producción capitalista no entraña contradicción alguna: lejos de ser fruto de su dinámica interna, las crisis económicas acaecidas desde su irrupción tendrían su causa en las formas concretas adoptadas por el capitalismo a través de las instituciones jurídico-económicas que lo modulan y que forjarían sus diversas figuras históricas conocidas sin consentir su identificación con la totalidad de sus configuraciones posibles. Ante este enfoque, el fenómeno de las crisis que recorren la historia del capitalismo se descubre de naturaleza meramente coyuntural, no estructural. Por esta razón, los teóricos ordoliberales abogan por la introducción de ciertas transformaciones en el plano de tales instituciones con el fin de generar un nuevo capitalismo ajeno a las repercusiones negativas observables en su devenir histórico²⁶: por más que usualmente se atribuyan al mercado, éstas procederían en realidad del Estado, por lo que su erradicación se subordina a una redefinición de las relaciones entre ambas instancias que marca la distancia entre el liberalismo y su versión contemporánea.

Si el objetivo fundamental del neoliberalismo se cifra en lograr que las leyes del mercado, «y sólo ellas, se erijan en el principio de la regulación general y, en consecuencia, de la regulación social»²⁷, su consecución no se adhiere a la norma liberal del *laissez-faire* ni a la retirada del Estado de la economía. Antes bien, en sus escritos reivindican la necesidad de una *constante y activa intervención estatal* pero en un sentido enteramente distinto al de cualquier pretensión de ordenación o reglamentación del mercado. Esta divergencia frente al liberalismo engarza con la tesis propiamente neoliberal de que lo esencial para el correcto funcionamiento del mercado no se encuentra tanto en el intercambio y el principio de equivalencia que en él rige como en el fenómeno de la competencia y la desigualdad que ésta presupone. Pero para los neoliberales la competencia que habrá de asegurar los efectos positivos del libre mercado sobre el conjunto de la sociedad no se ofrece como un dato natural ni se sigue de manera espontánea de la interacción entre la diversidad de

²⁵ Cf. NB, pp. 128-29.

²⁶ Cf. NB, pp. 169-172.

²⁷ NB, p. 172.

intereses de los individuos. Por el contrario, la competencia debe ser provocada por medio de la *producción artificial* de las condiciones que posibilitan su existencia. Tal será, según el neoliberalismo, la dirección de las múltiples intervenciones a emprender por el Estado, que debe hacerse valer como un activo colaborador del mercado cuya misión estriba en gobernar *para* el mismo, es decir, para crear el marco dentro del cual sus leyes puedan actuar debidamente²⁸.

Foucault analiza varios aspectos en lo que atañe a las acciones gubernamentales concretas propugnadas por el neoliberalismo. Consistentemente con su negación de las contradicciones endémicas del capitalismo, los liberales rechazan la idea liberal de que la competencia encierra en sí misma el peligro del monopolio para argumentar que la tendencia monopólica aflora por obra de una incorrecta intervención de los poderes públicos en la economía²⁹. La finalidad de toda acción económica reguladora del Estado –al margen de lo ya indicado sobre la construcción del marco para la existencia del juego competitivo del mercado– ha de limitarse a favorecer la estabilidad de los precios exclusivamente a través del control de la inflación –control conseguido a su vez gracias a políticas crediticias y a la disminución de la presión fiscal–, rehusando utilizar estrategias habituales en las políticas de planificación como la fijación de precios, la inversión pública o las medidas para subsanar el desempleo. Como Foucault apunta, «todas esas formas de intervención deben estar rigurosamente prohibidas en beneficio de los instrumentos de puro mercado»³⁰. En coherencia con esta idea se descarta asimismo toda política social de igualación o redistribución de la riqueza: puesto que, según la teoría neoliberal, la competencia acontece a través del juego de la diferencia y la desigualdad de los agentes económicos, toda intervención que aspire a la igualación de los mismos devendría radicalmente antieconómica por obstaculizar los mecanismos de autorregulación del mercado. La única política social no incompatible con sus leyes residiría en lo que Foucault denomina una “política social privatizada”: del mercado se debe demandar una capitalización en el todo social suficiente para que cada individuo pueda costearse métodos de cobertura autónomos y obviamente privados, es decir, sometidos a las reglas del mercado, frente a los diferentes riesgos –enfermedad, accidentes, vejez...– a los que se expone a lo largo de su vida³¹.

Estas acciones de gobierno evidencian el proyecto que, según Foucault, constituye la clave de bóveda del programa de gobernabilidad neoliberal: el fomento de dinámicas competitivas para el conveniente funcionamiento del mercado requiere de la difusión y multiplicación de la *forma empresa* dentro del cuerpo social como agente económico fundamental por su naturaleza intrínsecamente com-

²⁸ Cf. NB, pp. 130-133.

²⁹ Cf. NB, pp. 142-46.

³⁰ NB, p. 148.

³¹ Cf. NB, pp. 152-55.

petitiva. Así, comenta a este respecto: «Se trata de hacer del mercado, de la competencia y, por consiguiente, de la empresa lo que podríamos llamar el poder informante de la sociedad»³². Con esta meta entronca la “teoría del capital humano”, gestada en el seno del neoliberalismo norteamericano y que implica el tránsito desde la noción antropológica del *homo oeconomicus* propia del liberalismo económico a la del individuo como “empresario de sí mismo”. Frente a la abstracción que la economía política opera sobre el trabajo, los neoliberales recuperan para el análisis económico la inmediatez del trabajo concreto con el propósito de llevar a cabo una reinterpretación de la noción misma de capital según la cual el *salario* percibido por el trabajador representaría la *renta de un capital* que le es indisociable: el que componen todos aquellos factores físicos y psicológicos que le capacitan para obtener unos determinados ingresos. Semejante equiparación del capital con las cualidades y disposiciones personales que cada individuo puede utilizar y explotar para producir un flujo de ingresos comporta su asimilación a una suerte de empresa sujeta a las mismas dinámicas competitivas que cualquier otra y, por tanto, la generalización de la forma empresa a la totalidad de agentes económicos del orden social. Con ella se aspira a «multiplicar el modelo económico, el modelo de la oferta y la demanda, el modelo de la inversión, el coste y el beneficio, para hacer de él un modelo de las relaciones sociales, un modelo de la existencia misma, una forma de relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, con su entorno, el futuro, el grupo, la familia»³³. Para el neoliberalismo no existe entonces faceta vital –desde la elección de las amistades o la pareja hasta la decisión sobre el número de hijos a engendrar y su educación– que no quepa entender desde el esquema empresarial: la planificación y realización de cada una de estas esferas se piensa como un instrumento de inversión, potenciación y rentabilización del capital humano de cada individuo, cuyo beneficio particular propiciará el de un cuerpo social concebido desde esta óptica como un conglomerado de *unidades-empresa*. De acuerdo con ello, se estima que en la constitución del capital humano los elementos adquiridos superan en relevancia a los factores innatos, por lo que en la recepción de un elevado nivel de ingresos por parte de un individuo se localiza el lógico corolario de toda una serie de decisiones de inversión para la optimización de su propio capital personal que se extenderían desde la formación profesional continua hasta la disposición para la movilidad geográfica o la asunción de riesgos en el ámbito laboral. En este sentido, las intervenciones del poder estatal deben igualmente facilitar la aparición de un contexto adecuado para el crecimiento del capital humano, apoyando la creación de empresas destinadas a satisfacer las necesidades de inversión de los individuos en las diferentes áreas –educación, salud, pensiones...– que tal crecimiento precisa³⁴.

³² NB, p. 161.

³³ NB, pp. 239-40.

³⁴ Cf. Vázquez, F.: “«Empresarios de nosotros mismos». Biopolítica, mercado y soberanía en la guber-

Si a partir de esta sintética exposición de las ideas centrales que Foucault examina en la teoría neoliberal se evalúa la posibilidad de calificarla de ideológica en el significado de esta noción que se desprende del fetichismo asignado por Marx a la mercancía, la respuesta resulta hasta cierto trivial desde la constatación de que, en su alineamiento con algunas de las premisas básicas del liberalismo económico, el neoliberalismo se revela, en efecto, como un constructo ideológico por al menos dos razones elementales. Al atenerse a la esfera del mercado para el estudio de los procesos económicos, la teoría neoliberal permanecería en el plano de aquello que, según Marx, forma la apariencia objetiva bajo la que invariablemente se manifiesta y a la vez se oculta la sustancia de valor como trabajo abstracto. Una apariencia que, como se recordará, no se evapora con su crítica mientras perdure el régimen de producción capitalista y que podría explicar la reafirmación neoliberal sobre el eje de las relaciones de intercambio tras la enorme repercusión intelectual, política y social del legado marxiano. Por otra parte, dado que en su propio nacimiento se acredita la voluntad de negar las contradicciones intrínsecas al capitalismo, parece evidente que la teoría neoliberal participa del carácter apologetico que Marx señalara en la economía política y en su ratificación de las relaciones económicas existentes.

Pero más allá de esta obviedad que permitiría juzgar de ideológica a la teoría neoliberal por aquellos aspectos que en ella perviven del liberalismo clásico, cabe defender que la reelaboración de la economía política que supone el neoliberalismo contribuye, en sus rasgos distintivos frente a ella, a agudizar el enmascaramiento que la apariencia o proyección ideal emergente del carácter fetichista de la mercancía ejerce sobre las contradicciones internas al sistema de producción capitalista. Según se expuso, una de esas contradicciones anida en el imposible cumplimiento en la sociedad moderna de los ideales de igualdad y libertad que ella misma enarbolaba y que no serían sino la figura ideológica de la igualdad y libertad requeridas en los contratos de intercambio. Pese a que, como se acaba de ver, el neoliberalismo incide antes en el valor de la competencia que en las relaciones de intercambio, en la teoría del capital humano planteada desde su vertiente norteamericana para impulsar la competitividad por medio de la ampliación de la forma empresa se detecta la introducción de un principio teórico de *igualación* que vendría a recrudecer el encubrimiento de la desigualdad estructural que reclama el régimen de producción capitalista. Así, su redefinición del concepto de capital para adscribirlo a la esfera de las potencialidades del individuo no sólo borra en él toda referencia a la plusvalía como resultado del intercambio desigual que tiene lugar en la compra-venta de la fuerza de trabajo. También hace comparecer a la totalidad de agentes económicos –simples poseedores de capital humano y propietarios de otras formas de capital no-humano con el que comprar la fuerza de trabajo de los primeros– como *igualmente* poseedores de un capital, con la consiguiente apariencia de igual-

namabilidad neoliberal”, en J. Ugarte (ed.), *La administración de la vida. Estudios biopolíticos*, Barcelona, Anthropos, 2005, p. 94.

dad de sus condiciones de competencia en el mercado. No obstante, el principio de igualdad que envuelve esta identificación del capital con las capacidades a maximizar y rentabilizar económicamente por cada individuo admite su convivencia congruente con la vindicación neoliberal de la desigualdad y la diferencia para el adecuado funcionamiento de los mecanismos competitivos: si bien todos los individuos serían iguales en tanto *igualmente* dueños de un cierto capital, las incuestionables diferencias existentes entre los capitales humanos y no-humanos de cada uno de ellos, objetivables en las rentas más o menos elevadas que les aportan, obedecerían básicamente a la diversidad de decisiones de inversión efectuadas para optimizarlos y hacerlos rendir económicamente. En esa diversidad de decisiones se halla para el neoliberalismo el fundamento que legitima tanto las desigualdades relativas a la posesión de formas de capital no-humano como la función atribuida al Estado en su preservación por medio de la eliminación de toda política social o de redistribución de la riqueza: al situar su origen en elecciones de carácter individual, la visión neoliberal del ser humano como empresario de sí mismo justifica las desigualdades económicas al tiempo que promueve su persistencia e incremento, dada su apreciación de las mismas como un elemento positivo en los procesos económicos y su abierto rechazo a toda medida dirigida a corregirlas.

Por esta misma generalización de la forma empresa a la totalidad del cuerpo social la doctrina neoliberal ahonda asimismo en el encubrimiento de la falta de libertad que padecen en el régimen de producción capitalista quienes carecen de todo capital al margen de su capital humano. Pues la imagen del individuo como empresario de sí mismo pone especial énfasis en la idea de su libertad al proyectarlo como un ser que *libremente* decide sobre el tipo de inversiones a acometer en los distintos ámbitos de su existencia con el fin de “valorizar” su capital humano y tornarlo en fuente de una cierta cuantía de ingresos. Como un ser, por tanto, de cuyas libres decisiones en lo relativo al adecuado cultivo de sus capacidades y disposiciones inversoras dependerá en última instancia el volumen de capital no-humano que logre acumular y que, en este sentido, deviene plenamente responsable de su éxito o fracaso en la extracción de rendimientos de su capital humano. Pero si esta noción de libertad enmascara idénticamente los principios reales de valorización del capital a través de la explotación de la fuerza de trabajo, también fomenta un mayor grado de consentimiento frente a ellos e incita a la interiorización de mecanismos de autoexplotación —en la búsqueda, por ejemplo, de un puesto de trabajo mejor remunerado o para conservar el que ya se ocupa— al presentar las relaciones laborales como relaciones simétricas en las que la posición del asalariado derivaría de una serie de elecciones perfectamente libres de las que se habría desvanecido todo rastro de coerción o violencia estructural³⁵. Bajo el pretexto de la libertad que subya-

³⁵ Foucault destaca a este respecto cómo para el neoliberalismo el desempleado no es una víctima social, sino un «trabajador en tránsito entre una actividad no rentable y una actividad más rentable»

ce a sus oportunidades de acceso a una determinada colocación laboral o estatus social, la concepción del individuo como empresario de sí mismo no procura sino su más eficaz sometimiento a las condiciones de trabajo que demanda la producción de plusvalía. Sometimiento que se acentúa a su vez por obra de la individualización de la relación salarial que trae consigo esta visión empresarial del trabajador, proyectado como un ente atomizado y constantemente empujado a entablar con el resto de trabajadores, en lugar de vínculos de solidaridad, aquellas relaciones de competencia que, según la doctrina neoliberal, sustentan la correcta actuación de las reglas de juego del mercado³⁶.

A la luz de estas consideraciones parece plausible afirmar que el ideario neoliberal, a través de su teoría del capital humano, no sólo mantiene sino que agrava el encubrimiento de la contradicción entre los ideales de igualdad y libertad que la sociedad moderna invoca en virtud de su comprensión de sí misma y la inviabilidad de su realización en su seno por parte de todos sus miembros. Pero si ello permite que se califique al neoliberalismo de ideológico en la vertiente de este término que en este trabajo se ha asociado a su falsedad, concluir con cierta solvencia sobre la validez de semejante calificación en el sentido marxiano de este concepto exige dilucidar si se trata de una doctrina a un tiempo verdadera en tanto reflejo de aquellos requisitos imprescindibles para la vigencia del capitalismo. A este respecto cabría decir de entrada que el neoliberalismo contendría cierto grado de verdad por las mismas razones ya señaladas para la economía política en virtud de las premisas que comparte con el liberalismo económico. Pero para explorar en qué medida sería verdadero en las particularidades que lo diferencian de éste, se hace necesario atender a las transformaciones experimentadas por el capitalismo desde las últimas décadas del siglo XX, coincidentes con el momento en que el neoliberalismo, antes prácticamente confinado a las escuelas de economía, comienza a cobrar una realidad efectiva y claramente definida como nueva forma de gobernabilidad que no ha dejado de consolidarse y expandirse desde entonces.

3. Capitalismo flexible y gobierno neoliberal

Teóricos como David Harvey han advertido de una alteración en el régimen de producción capitalista a partir de mediados de los años setenta que, pese a no haber

(Cf. NB, p. 149). Se parte así del supuesto de que el desempleo representa una situación transitoria libremente elegida, que obedecería a la renuncia a un trabajo cuyo salario no se considera rentable a la espera de hallar un puesto laboral cuyos ingresos se ajusten a las inversiones realizadas por el individuo para la valorización de su capital humano.

³⁶ Para una exposición más pormenorizada del nuevo modelo de sujeto propugnado por el neoliberalismo, puede consultarse el estudio de Laval, C. y Dardot, P.: *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa, 2013, p. 325 y ss., que por lo demás profundiza en diversas problemáticas abordadas en este trabajo.

modificado en lo esencial las reglas básicas de su funcionamiento, sí supondría toda una serie de cambios frente al anterior régimen fordista-keynesiano que no sólo incidirían en los procesos productivos y mercantiles, sino también en sus formas de regulación política.

A juicio de Harvey, la extensa implantación del régimen fordista-keynesiano en los países desarrollados al término de la Segunda Guerra Mundial responde a la intención de subsanar las insuficiencias crónicas registradas en el capitalismo y corregir aquellos aspectos del mismo que habrían abocado a la depresión de los años treinta. Este modelo de gestión del capitalismo, también conocido como “liberalismo embridado”, se articuló en torno a una fuerte intervención del Estado en la economía que se habría guiado fundamentalmente por dos objetivos: la consecución del pleno empleo y el desarrollo de políticas sociales encaminadas a promover un acceso mínimamente equitativo de todos los individuos a los bienes producidos, así como a compensar la explotación laboral mediante la instauración de los servicios públicos de protección social que definen el Estado del Bienestar³⁷. El logro de ambos objetivos precisaba de la creación de altas tasas de crecimiento económico por medio de una aceleración de la productividad que incrementara la rentabilidad empresarial e hiciera fiscalmente viable el sostenimiento de los mecanismos de provisión social. Por ello, los instrumentos de intervención del Estado en el régimen fordista-keynesiano estribaron tanto en la implementación de políticas de inversión pública en áreas de crucial importancia para el aumento de la producción empresarial –infraestructuras, energías, transportes...–, como en medidas de control de las relaciones salariales favorables a los trabajadores, a fin de que su suficiente poder adquisitivo absorbiera la producción en masa. Se ha defendido por este motivo que la mediación del Estado desplegada por el modelo fordista-keynesiano encerraba una suerte de pacto o equilibrio de fuerzas entre los intereses del capital y los de las masas asalariadas, aún sólidamente organizadas en algunos sectores en torno a la acción sindical, que si bien no estuvo exento de tensiones, también consiguió beneficios para ambas partes y un clima de relativa estabilidad³⁸.

Al margen de otros factores, la aplicación de este tipo de intervención estatal en la economía y la introducción en el ámbito empresarial de fuertes innovaciones tecnológicas –como la automatización y utilización sistemática de técnicas de gestión científica en la producción³⁹– originaron un período de intenso crecimiento, aumen-

³⁷ Cf. NB, p. 152.

³⁸ Cf. Harvey, D.: *La condición de la posmodernidad*, op. cit., p. 152 y ss. (en adelante citado como CP).

³⁹ A este respecto se ha planteado que al término de la Segunda Guerra Mundial se habría iniciado una etapa de reconfiguración tecnológica global que explicaría el significativo aumento de la productividad durante el régimen fordista-keynesiano. Cf. Mandel, E.: *El capitalismo tardío*, México, Era, 1979, p. 117 y ss.

to generalizado de los niveles de vida y ausencia de crisis económicas, en el que la legitimación del poder del Estado se hizo descansar sobre su capacidad para socializar la riqueza rendida por la producción capitalista. Sin embargo, a partir de mediados de los años sesenta el modelo fordista-keynesiano empieza a mostrar síntomas de agotamiento. Entre ellos destaca una progresiva caída de la rentabilidad empresarial que ocasionó una significativa disminución de los ingresos fiscales, con el correspondiente peligro para el mantenimiento de los servicios de protección social. Dadas las dificultades para modificar otras variables del sistema productivo, la solución a este problema hubo de pasar por el impulso de políticas monetarias que condujeron a una ola inflacionaria en medio de una situación de alto desempleo. Sumadas a la coyuntural subida del precio del petróleo, tales circunstancias desencadenaron la grave crisis económica sufrida por los países desarrollados a partir de 1973⁴⁰.

Con el propósito de superar la recesión y recuperar la rentabilidad del capital se inicia entonces un período de transformaciones que terminarían por configurar lo que para Harvey representa una nueva etapa en el régimen de producción capitalista que ha denominado de “acumulación flexible” y que se prolonga hasta nuestros días. El sector empresarial, en especial las grandes corporaciones, puso en marcha una serie de estrategias que, a grandes rasgos, se dirigieron a facilitar un rápido ajuste de los procesos productivos a las oportunidades de mercado a la vez que a extender sus áreas de actuación. Entre ellas, niveles acelerados y continuos de innovación comercial, organizativa y tecnológica para reducir el tiempo de rotación del capital, búsqueda de nuevas líneas de producto y nichos de mercado altamente especializados para la ampliación de las pautas de consumo y fusiones empresariales. Junto a la instauración de formas antes inexistentes de proporcionar servicios financieros gracias a la emergencia de un sistema financiero mundial con gran capacidad de coordinación⁴¹, todas estas estrategias conllevaron una reestructuración de la producción que afectó principalmente al mundo del trabajo. La más intensa automatización o robotización de los procesos productivos y su dispersión hacia zonas geográficas con bajos costes laborales desembocaron en un notable incremento de las cotas de desempleo estructural en los países desarrollados que favoreció la “flexibilización” de los mercados de mano de obra. Ésta consistió en el acentuado aumento de la subcontratación por parte de las grandes empresas y en la proliferación, frente al empleo regular y a tiempo completo, de contratos de trabajo temporal o a

⁴⁰ Cf. CP, p. 164 y ss.

⁴¹ Por razones de espacio, no podemos abundar sobre la importancia de la financiarización de la economía en este conjunto de transformaciones características del capitalismo flexible. Remitimos para ello al artículo de Marazzi, C.: “La violencia del capitalismo financiero”, en A. Fumagalli et al., *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*, Madrid, Traficantes de sueños, 2009, pp. 21-61.

tiempo parcial. Por otra parte, tales cambios reclamaron de una ofensiva al poder sindical que contribuyó a agudizar su impacto negativo sobre los trabajadores al obstaculizar el crecimiento de los salarios o causar su devaluación y deteriorar las medidas de seguridad laboral. Gracias a esta flexibilización de los mercados de trabajo se establecían las condiciones para una mayor explotación de las masas asalariadas, sometidas a regímenes laborales cada vez más precarios pero también domesticadas por la amenaza permanente del paro. Si a ello se añade que la pretensión empresarial de ampliar sus áreas de mercado propició su gradual conquista de esferas previamente gestionadas por el Estado, entre ellas los servicios de provisión social –asistencia sanitaria, educación pública, sistema de pensiones...–, con el capitalismo flexible se impone una paulatina disminución de tales servicios que habría menoscabado igualmente el trasvase de la rentabilidad empresarial hacia el mundo del trabajo⁴².

Es obvio que este conjunto de procesos consagrados a la restauración del crecimiento económico tras la crisis de 1973 y que cristalizaría en esta nueva fase del capitalismo no hubiera podido tener lugar sin la práctica simultánea de determinadas políticas que comportaron un vuelco con respecto a las adoptadas durante el régimen fordista-keynesiano. Un vuelco del cual se deduce la suspensión del principio de socialización de los beneficios del modo de producción capitalista, es decir, la ruptura del compromiso entre el capital y las masas asalariadas que había sustentado el liberalismo embrizado. En ese giro observable en las agendas políticas desde los años ochenta, y en el que se aprecia una evidente transformación de la propia concepción del Estado y de su adecuada relación con las dinámicas económicas, no resulta difícil reconocer la implementación –más o menos coherente y decidida según el signo político de los diferentes gobiernos, pero en cualquier caso verificable al modo de una tendencia que no ha dejado de fortalecerse– de las líneas centrales de fuerza del modelo de gubernamentalidad propugnado por los teóricos del neoliberalismo. Pues las formas de gobierno imperantes en el capitalismo flexible se han caracterizado por una modificación de la naturaleza de sus intervenciones en la economía que, tal y como defendía la doctrina neoliberal, se habría traducido –entre otros aspectos– en su retracción de los procesos productivos para ceder al sector privado las empresas antes públicas; en la aprobación de legislaciones orientadas a introducir mecanismos de competencia para el correcto funcionamiento del mercado; en la desregulación de la actividad de las grandes empresas y de los servicios financieros, con la consecuente disminución de la presión fiscal sobre ellos; y en reformas laborales proclives a liberalizar los mercados de trabajo que han mermado o anulado los convenios de negociación colectiva de los trabajadores.

También de acuerdo con el ideario neoliberal, ello ha significado la restricción de la acción económica gubernamental a la creación del marco para el libre juego

⁴² Cf. Harvey, D.: *Breve historia del neoliberalismo*, *op. cit.*, p. 84 y ss.

mercantil y a políticas monetarias de control de la inflación, limitación que redundaría en el debilitamiento de la idea de un Estado que debe tener entre sus prioridades la redistribución de la riqueza generada por el capitalismo, y cuyos efectos se divisan en el exponencial incremento de la desigualdad económica entre las diferentes capas de la sociedad. A esta redefinición de la función del Estado que acontece en el capitalismo flexible parecería asimismo subyacer el proyecto de generalización de la forma empresa propuesto por el neoliberalismo —parcialmente vehiculado a través de la promoción política del “emprendimiento” como vía de autoempleo en un mercado de trabajo cada vez más restringido— y su realización a través de la teoría del capital humano, implícita en la utilización y afianzamiento, a partir de la década de los noventa, del concepto de “empleabilidad” que se asigna a los trabajadores asalariados: optar a un puesto de trabajo requiere en la actualidad ser “empleable”, esto es, contar con una serie de recursos personales y profesionales —el capital humano— que permitan al individuo adaptarse a la flexibilidad solicitada por el mercado de mano de obra y entre los que nada impide incluir como índice de una mayor empleabilidad —más allá del asentimiento a la movilidad geográfica o la flexibilidad horaria— la disposición a aceptar un salario menor o una jornada laboral más larga. En línea con la teoría del capital humano, la noción de empleabilidad descarga las oportunidades laborales sobre la libertad y responsabilidad de los individuos, los fuerza a plegarse a la demanda empresarial de continua adaptación y evaluación profesional y alimenta actitudes competitivas sobre la base de la percepción de que la relación salarial sería un asunto de negociación exclusivamente individual⁴³.

Como ponen de relieve las lecciones de 1979 de Michel Foucault, la doctrina neoliberal aparece al modo de una teoría de la gubernamentalidad que no hallaría respaldo político inmediato. Sin embargo, la evolución empírica de las formas de gobierno de los países desarrollados a partir de los años ochenta evidencia su conversión en la doctrina que de manera hegemónica refleja sus pautas de actuación no sólo en lo concerniente a la gestión de los procesos económicos, sino también a las implicaciones que de ella se desprenden para la comprensión del trabajo y la articulación del orden social. Ante esta constatación deviene esencial preguntar por las razones o circunstancias que vendrían a dar cuenta de la introducción efectiva, en ese preciso momento histórico, de este nuevo modelo de gobierno inicialmente teorizado por la Escuela de Friburgo, así como de su expansión y actual preponderancia frente a otros modelos alternativos. Los análisis marxistas han identificado en la aplicación de programas políticos acordes con esta doctrina una respuesta *necesaria*, es decir, motivada por imperativos inherentes a la propia dinámica de produc-

⁴³ Cf. Pierbattisti, D.: “La teoría del capital humano en el tránsito del liberalismo al neoliberalismo: por una articulación Marx-Foucault”, en *Revista Realidad Económica* 230, Buenos Aires, 2007.

ción capitalista, a la recesión económica a la que condujo el régimen fordista-keynesiano. Desde su perspectiva el origen de esta crisis se localiza en la contradicción fundamental que envuelve este régimen productivo: la tendencia a la disminución de la tasa de ganancia en función de su ineludible recurso a la innovación tecnológica para el incremento de la productividad y al creciente gasto en capital fijo que ello involucra en proporción al decreciente trabajo humano empleado en la producción⁴⁴. Pero en la medida en que, según Marx, dicha tendencia puede verse atenuada por los mismos factores que la provocan, en la paralización y caída desde mediados de los sesenta del fuerte crecimiento económico que representó el sello distintivo del liberalismo embrudado se ha leído el signo de la incapacidad de este modelo para seguir contrarrestando –pese a su relativo éxito a lo largo de dos décadas– la disminución de la tasa de ganancia y contener en el largo plazo las contradicciones del modo de producción capitalista⁴⁵. De ahí que Harvey defienda que la nueva etapa del capitalismo que supone el capitalismo flexible se estructuraría en torno a la combinación de dos estrategias básicas ya descritas por Marx para amortiguar la caída tendencial de la tasa de ganancia y recuperar la plusvalía del capital.

Si la primera radica en el aumento de la producción de la *plusvalía absoluta* por medio de una prolongación de la jornada de trabajo, este fin se habría conseguido en el capitalismo flexible por medio de los mecanismos ya descritos: subcontratación, sistemático traslado de la producción a países cuyas legislaciones consienten jornadas laborales más largas a costes menores y la presión ejercida sobre el mundo del trabajo gracias a las elevadas cifras de desempleo estructural –lo que Marx designara el “ejército industrial de reserva”–. La segunda consiste en el incremento de la *plusvalía relativa* a través de la constante reorganización científica y tecnológica de los procesos productivos característica de esta configuración del capitalismo. Con el subsiguiente ascenso de la productividad se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir los bienes destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo, lo cual ocasiona una mayor proporción de trabajo excedente –y con ello, una más elevada plusvalía por el aumento de la explotación del trabajador–, así como una bajada de los precios de tales bienes que favorece la intensificación de su consumo sin que ello fuerce a incrementar los salarios o incluso fomentando su devaluación. Por lo demás, de estas reducciones salariales se siguen resultados idénticos al incremento de la plusvalía absoluta o relativa como factor de freno a la disminución de la tasa de ganancia⁴⁶. A tales estrategias que, en su aso-

⁴⁴ Sobre esta tendencia a la disminución de la tasa de ganancia, cf. Marx, K.: *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Buch III: Der Gesamtprozeß der kapitalistischen Produktion*, en *Karl Marx - Friedrich Engels. Werke*, hrsg. vom Institut für Marxismus-Leninismus beim ZK der SED, Band 25, Berlín, Dietz, 1973, pp. 221-278 (en adelante citado como MEW 25).

⁴⁵ Cf. CP, pp. 204-209.

⁴⁶ Cf. MEW 25, p. 265.

ciación, habrían servido para neutralizar el poder de negociación de los trabajadores y facilitar la imposición de condiciones de contratación más ventajosas para el beneficio empresarial⁴⁷, se ha de sumar la extensión de la forma mercancía sobre ámbitos excluidos de la dinámica del mercado durante el régimen fordista-keynesiano, extensión promovida tras su quiebra por las políticas de privatización.

Por más que el aval político o la directa gestión gubernamental de estas medidas para la producción de plusvalía se tornen particularmente patentes en las etapas de recesión económica, su mantenimiento y difusión también durante los períodos expansivos acaecidos desde finales del siglo XX apuntarían, en efecto, a su *necesidad estructural*, para la óptica marxista consecuencia del esperable agravamiento de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia –y asimismo de las dificultades para amortiguarla– a causa de las constantes innovaciones tecnológicas a las que recurre el capitalismo flexible en busca del aumento acelerado de la productividad. La implantación del modelo de gubernamentalidad diseñado por el neoliberalismo habría obedecido, en este sentido, a la *exigencia sistémica* tanto de propiciar el inicio de una nueva fase de acumulación de capital tras la crisis de 1973 como de crear vías de sostenimiento de este régimen de producción en la singularidad de la etapa histórica que atraviesa⁴⁸. Con su traslado desde las escuelas de economía a los gabinetes de gestión política, la doctrina neoliberal se habría erigido entonces en el constructo ideológico que legitimaría las agendas políticas aplicadas para garantizar la pervivencia del capitalismo al presentarlas como un sistema de medidas encaminado a recobrar la prosperidad económica y el bienestar de todos los individuos desde la invocación de la capacidad autónoma del mercado para la consecución de este objetivo⁴⁹.

Sólo que de admitirse como válida esta explicación a la hegemonía cada vez más notoria de la doctrina neoliberal en el terreno de la acción política, se ha de concluir que, más allá de la señalada falsedad que encierra, también conlleva una cierta dimensión de verdad por la cual se dejaría juzgar de ideológica en un significado de esta noción cuanto menos afin al que se deduce del carácter fetichista atribuido por Marx a la mercancía: con su programa de transformación de la sociedad en un agregado de unidades-empresa y la teoría del capital humano a él ligada, el neoliberalismo sería verdadero en tanto conjunto de ideas que habría acabado por constituir la *proyección ideal* de los requisitos materiales que el régimen de producción capitalista precisa para su funcionamiento desde mediados de los años setenta. En esa proyección ideal expresada por la teoría neoliberal residiría la comprensión de sí misma que, en esta última etapa de su evolución, se habría ido imponiendo en la

⁴⁷ Cf. CP, pp. 210-12.

⁴⁸ En esta misma línea, cf. Mandel, E.: *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 86-87.

⁴⁹ Cf. CP, p. 192.

sociedad moderna en virtud de tales condiciones materiales y siempre teniendo en cuenta que semejante autocomprensión ideológica surge de sus clases dominantes y de las formas políticas que refrendan su dominio. Una comprensión en la que, como se ha pretendido mostrar a lo largo de este trabajo, juega un papel clave la nueva concepción del ser humano planteada por el neoliberalismo: con su presunta libertad para satisfacer sus necesidades y obtener un grado de riqueza ajustado a su esfuerzo y responsabilidad, en el “empresario de sí mismo” se perfilaría el modelo de individuo no sólo inclinado a aceptar las altas cotas de explotación y precariedad laboral que reclama el capitalismo flexible, sino de consentir e incluso celebrar la colonización de la lógica empresarial sobre la totalidad de facetas de la vida para la forzosa ampliación de sus áreas de mercado.

De acuerdo con todo lo expuesto, asumir esta hipótesis implica enfrentarse a la imposibilidad de disolver con su mera crítica la primacía alcanzada por el discurso neoliberal: tratándose de la específica apariencia objetiva en la que actualmente se manifiesta en su ocultación la ley del valor rectora del capitalismo, su supresión quedaría sujeta a la desactivación de este modo de producción, a día de hoy por completo inimaginable para las conciencias que habitan en esa apariencia. Ello no significa, sin embargo, que la crítica al neoliberalismo carezca de sentido por enteramente estéril. Antes bien, si ésta obliga en todo caso a la denuncia de su carácter falaz –cada menos eludible para el análisis teórico ante la creciente fractura entre la imagen que las sociedades contemporáneas poseen de sí mismas como sociedades de individuos libres e iguales y la realidad de desigualdad y ausencia de libertad que late bajo su superficie–, quizá la correcta orientación de esta denuncia y el abandono de toda forma de ingenuidad dependa de la toma de conciencia del componente de verdad contenido en el neoliberalismo. Puesto que tal dimensión de verdad justifica –más allá de su hegemonía en el ámbito político y académico– tanto la práctica desaparición de opciones políticas que discutan la existencia del mercado⁵⁰ como el enorme poder conformador de las subjetividades que innegablemente tiene la ideología neoliberal, habrá quien piense que su reconocimiento invita a cuestionar e incluso a renunciar de antemano a esa tarea crítica. Pero también parece innegable que la eventual erosión de semejante poder debe pasar por arrojar la luz apropiada, frente a la exaltación de la libertad individual que vertebra el discurso neoliberal, sobre la libertad menguante de una mayoría constreñida en sus decisiones por los imperativos del mercado. Y por la insistencia desde esa luz en que el coherente cumplimiento de los ideales sobre los que se alza la sociedad moderna se encuentra en la realización de la *igual libertad* de todos los individuos que la integran.

⁵⁰ Cf. Jameson, F.: “La posmodernidad y el mercado”, en S. Žižek (comp.), *Ideología: un mapa de la cuestión*, op. cit., p. 312.

Referencias bibliográficas

- BOURDIEU, P.: *Contrafuegos*, Barcelona, Anagrama, 1999.
- FOUCAULT, M.: *Nacimiento de la biopolítica*, Madrid, Akal, 2012.
- HARVEY, D.: *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2009.
- HARVEY, D.: *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2012.
- LAVAL, C.-DARDOT, P.: *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa, 2013.
- LUKÁCS, G.: *Historia y conciencia de clase*, Barcelona, Grijalbo, 1975.
- MANDEL, E.: *El capitalismo tardío*, México, Era, 1979.
- MANDEL, E.: *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- MARAZZI, C.: “La violencia del capitalismo financiero”, en A. Fumagalli et al., *La gran crisis de la economía global. Mercados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*, Madrid, Traficantes de sueños, 2009, pp. 21-61.
- MARTÍNEZ MARZOA, F.: *La filosofía de “El capital”*, Madrid, Taurus, 1983.
- MARTÍNEZ MATÍAS, P.: “Producto y mercancía: sobre la constitución ontológica de la modernidad a partir de Heidegger y Marx”, en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, Vol. 47, 2014, pp. 199-225.
- MARX, K.: *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Buch I: Der Produktionsprozeß des Kapitals*, en *Karl Marx - Friedrich Engels. Werke*, Institut für Marxismus-Leninismus beim ZK der SED, Band 23, Berlin, Dietz, 1972.
- MARX, K.: *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Buch III: Der Gesamtprozeß der kapitalistischen Produktion*, en *Karl Marx - Friedrich Engels. Werke*, Institut für Marxismus-Leninismus beim ZK der SED, Band 25, Berlin, Dietz, 1973.
- MARX, K.: *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie (Rohentwurf) 1857-1858*, Marx-Engels-Institut Moskau, Berlin, Dietz, 1974.
- PIERBATTISTI, D.: “La teoría del capital humano en el tránsito del liberalismo al neoliberalismo: por una articulación Marx-Foucault”, en *Revista Realidad Económica*, nº 230, Buenos Aires, 2007.
- VÁZQUEZ, F.: “«Empresarios de nosotros mismos». Biopolítica, mercado y soberanía en la gubernamentalidad neoliberal”, en J. Ugarte (ed.), *La administración de la vida. Estudios biopolíticos*, Barcelona, Anthropos, 2005, pp. 73-103.
- ZIZEK, S. (comp.): *Ideología: un mapa de la cuestión*, Méjico, FCE, 2003.

Paloma Martínez Matías
 Universidad Complutense de Madrid
 palomamartinezm@filos.ucm.es